



## **EL DEFENSOR DEL MENOR APLAUDE LA RETIRADA DE LOS BARRACONES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Madrid, 2-sept'10.- El Defensor del Menor, Arturo Canalda, ha mostrado su satisfacción por la retirada de la práctica totalidad de las aulas provisionales o barracones de los centros educativos de la Comunidad de Madrid, lo que supone que casi todos los alumnos de la región comenzarán el nuevo curso en condiciones óptimas y la previsión es que todos ellos lo terminen en aulas definitivas.

Canalda ha señalado que, aunque los barracones reúnen unas condiciones aceptables para poder dar clase, es obvio que no son igual de buenas que las de las aulas; por ello considera que la inversión que la Comunidad de Madrid ha realizado desde 2003 para solventar esta situación, más de 1.200 millones de euros, ha sido muy positiva ya que el objetivo se ha conseguido casi al cien por cien. A este dato hay que unir los 48 nuevos centros de enseñanza con los que se estrena el curso (12.000 plazas escolares más), a los que a lo largo del año se sumarán muchos otros, hasta un total de 74.

El Defensor del Menor considera prioritaria la inversión en educación, tanto en infraestructuras como en incremento de plazas escolares y calidad educativa, aspectos en los que, a su juicio, la Comunidad de Madrid está realizando un esfuerzo considerable, que deberá continuar en los próximos años para asegurar un nivel óptimo a los alumnos madrileños.